

## **INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

<b>Denominación del Título</b>	<b>Grado en Gestión Turística</b>
<b>Universidad solicitante</b>	<b>Universidad Politécnica de Valencia</b>
<b>Centro/s para los que está verificado el Título</b>	<b>Escuela Politécnica Superior de Gandía</b>

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad Politécnica de Valencia de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado del Grado en Gestión Turística. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicita la siguiente modificación: Incluir un itinerario de adaptación para los diplomados en Turismo.

Una vez examinada la solicitud, ANECA emite un informe ACEPTANDO las modificaciones presentadas.

### **MOTIVACIÓN**

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Madrid, a 10 de diciembre de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez